

**PROCEDIMIENTO No. A-021-20-0004**
**??SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE AGUA POTABLE PARA EL CONSUMO DEL PERSONAL DE CVP - MATURIN??**

DATOS GENERALES DEL LLAMADO	
DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
EL PROCESO CONSISTE EN EL SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE BOTELLONES PLÁSTICOS DE AGUA POTABLE CON CAPACIDAD DE 19 LITROS (DISTRIBUIDOS DE FORMA SEMANAL) ASÍ COMO ENVASES PARA SUSTITUCIÓN PARA EL CONSUMO DEL PERSONAL DE PDVSA CVP MATURÍN, SEDE UBICADA EN LA AVENIDA LOS PRÓCERES, SECTOR TIPURO, CON UN TIEMPO DE EJECUCIÓN DE TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO DÍAS CALENDARIO. CANTIDAD REQUERIDA: 2280 UNDS.	
TIPO DE ACTO: ACTO ÚNICO	
SITUACIÓN: PUBLICADO	
NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL	

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN	DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES
ENTE CONTRATANTE: CORPORACION VENEZOLANA DEL PETRÓLEO REGIÓN: NEGOCIOS CON TERCEROS REGIÓN: ORIENTE	DIVISIÓN/ÁREA: ORIENTE DISTRITOS/LOCALIDADES: MATURIN UNIDAD CONTRATANTE: LOGISTICA

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
FECHA DE INICIO: 2020-02-26
FECHA FIN: 2020-03-11

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA	DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE
INICIO EN LA MAÑANA: 09:00 AM	INICIO EN LA TARDE: -
FIN EN LA MAÑANA: 11:30 AM	FIN EN LA TARDE: -

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO
RESPONSABLE: ASTRID ANDREA
CORREO ELECTRÓNICO: ANDREAA@PDVSA.COM
TELÉFONO OFICINA: 0281-6008675
TELÉFONO CELULAR: 0414-7871235
NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO
DIRECCIÓN DE RETIRO DE PLIEGO
* SECTOR VENECIA, AV. CAMEJO OCTAVIO CON AV. NUEVA ESPARTA, EDIF. LAGUNA I, PISO 3, LECHERÍA, MUNICIPIO DIEGO BAUTISTA URBANEJA, EDO. ANZOÁTEGUI.
* AV. LIBERTADOR CON CALLE EL EMPALME, COMPLEJO MINPET-PDVSA, TORRE OESTE, PISO 7, LA CAMPIÑA.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
OBSERVACIÓN DE DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO
TRAER PEN DRIVE

<b>COSTO DEL PLIEGO</b>	<b>DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO</b>
PRECIO (BS): NOMBRE DE BANCO: -	TIPO DE CUENTA: - NÚMERO DE CUENTA: -

<b>BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO</b>
NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -  OBSERVACIONES PARA RETIRAR EL PLIEGO -

<b>FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA</b>	<b>HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA</b>
FECHA: 2020-03-02	HORA: 09:00 AM

<b>NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA</b>	<b>TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA</b>
NOMBRE Y APELLIDOS: ASTRID ANDREA CORREO ELECTRÓNICO: ANDREAA@PDVSA.COM	TELÉFONO OFICINA: 0281-6008675 NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: 0414-7871235

<b>DIRECCIÓN DONDE SE REALIZARÁ LA REUNIÓN ACLARATORIA</b>
DIRECCIÓN SECTOR VENECIA, AV. CAMEJO OCTAVIO CON AV. NUEVA ESPARTA, EDIF. LAGUNA I, PISO 3, LECHERÍA, MUNICIPIO DIEGO BAUTISTA URBANEJA, EDO. ANZOÁTEGUI.

<b>OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA REUNIÓN ACLARATORIA</b>
OBSERVACIONES DE LA REUNIÓN ACLARATORIA -

<b>FECHA DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES</b>	<b>HORA DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES</b>
FECHA RECEPCIÓN SOBRES: 2020-03-12	HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRES: 10:00 AM HORA FIN DE RECEPCIÓN DE SOBRES: 10:15 AM

<b>COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES</b>
COMISIÓN CONTRATACIONES: MAYOR CVP  DIRECCIÓN DE LA RECEPCIÓN SECTOR VENECIA, AV. CAMEJO OCTAVIO CON AV. NUEVA ESPARTA, EDIF. LAGUNA I, PISO 3, LECHERÍA, MUNICIPIO DIEGO BAUTISTA URBANEJA, EDO. ANZOÁTEGUI.

<b>OBSERVACIÓN GENERAL DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES</b>
OBSERVACIÓN DEL ACTO PÚBLICO -

**DESCRIPCIÓN DEL MARCO LEGAL**

## DESCRIPCIÓN DEL MARCO LEGAL

- DECRETO 1.399 CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL EXTRAORDINARIA N° 6.154 DE FECHA 19-11-2014.
- REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SEGÚN DECRETO 6.708, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL N° 39.181 DE FECHA 19-05-2009.
- RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE REGULA EL REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES DE TRABAJO (RNET), EN EL QUE DEBEN INSCRIBIRSE DE MANERA OBLIGATORIA LAS EMPRESAS PUBLICAS, PRIVADAS, MIXTAS Y DE PROPIEDAD SOCIAL, PUBLICADA EN GACETA OFICIAL N° 40.655, DE FECHA 07-05-2015.
- OTRAS LEYES Y REGULACIONES VIGENTES, APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.
- NORMATIVA INTERNA DE CONTRATACIÓN DE PDVSA Y SUS FILIALES.

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.